



C I R C U L A R CSJCAC17-114

Fecha: 30 de octubre de 2017

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: *“Programa de Formación en Justicia Restaurativa.”*

El Consejo Seccional de la Judicatura, en desarrollo a las actividades programadas por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, se permite dar alcance a la circular EJC17-230 del 24 de Octubre de 2017, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, invita a los Magistrados, Jueces, juezas y empleados, del país, a participar del evento académico *“Programa de Formación en Justicia Restaurativa.”*, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Medellín, los días 9 y 10 de Noviembre de 2017.

✓ **Información General:**

Es importante recordar que los Magistrados, Jueces, Juezas y empleados, que resulten seleccionados (total 15 personas) para asistir a la actividad académica, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, asumirá los gastos de alojamiento, transporte aéreo, alimentación.

✓ **Inscripciones:**

Los funcionarios interesados en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña *“Programa de Formación en Justicia Restaurativa”*.

Cualquier información adicional podrá, obtenerla con el profesional Paula Rueda Párias, coordinadora académica del *Programa de Formación en Justicia Restaurativa* en el teléfono 3550666 extensiones 6408.

Anexa. EJC17-230 del 24 de Octubre de 2017

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

F.E.D.B / L.M.M.H